

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO **011** CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

062

Fecha: 18/04/2022

Página:

1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003011 2021 00310	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	N.N	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	08/04/2022	1
170014003011 2021 00359	Ejecutivo Singular	LUZ STELLA - FERNANDEZ DE CETINA	N.N.	Auto requiere parte por desistimiento tacito	08/04/2022	1
170014003011 2021 00824	Ejecutivo Singular	LEIDY KATHERINE - OSORIO PIEDRAHITA	JOSE GUILLERMO - GIRALDO	Auto Pone en Conocimiento devolucion de diligencias de notificacion	08/04/2022	1
170014003011 2022 00062	Ejecutivo Singular	CENTRAL HIDROELECTRICA DE CALDAS CHEC	N.N.	Auto agrega oficio y requiere parte notifique	08/04/2022	1
170014003011 2022 00078	Ejecutivo Singular	CENTRAL HIDROELECTRICA DE CALDAS CHEC	N.N.	Auto agrega oficio y requiere parte notifique	08/04/2022	1
170014003011 2022 00080	Ejecutivo Singular	LUZ MARINA HERNANDEZ ESCOBAR	NN	Auto ordena comisión	08/04/2022	2
170014003011 2022 00161	Verbal (Oralidad)	GERARDO - MARTINEZ MONTOYA	JOSE WILSON - CASTAÑO HOLGUIN	Auto reconoce personería	08/04/2022	1
170014003011 2022 00186	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	NN	Auto decreta medida cautelar	08/04/2022	2
170014003011 2022 00190	Ejecutivo Singular	CREDIVALORES CREDISERVICIOS S.A	MARLON YASEF - GORDILLO BERROCAL	Auto inadmite demanda	08/04/2022	1
170014003011 2022 00196	Ejecutivo Singular	SYSTEMGROUP S.A.S.	JOSE JAIR - CASTAÑO BEDOYA	Auto inadmite demanda	08/04/2022	1
170014003011 2022 00199	Ejecutivo Singular	EFIGAS S. A. E.S.P.	MAYRA ALEJANDRA - PRIETO	Auto inadmite demanda	08/04/2022	1
170014003011 2022 00209	Ejecutivo Singular	JOSE IGNACIO - GUTIERREZ JARAMILLO	N.N	Auto libra mandamiento ejecutivo	08/04/2022	1
170014003011 2022 00209	Ejecutivo Singular	JOSE IGNACIO - GUTIERREZ JARAMILLO	N.N	Auto decreta medida cautelar	08/04/2022	2
170014003011 2022 00212	Ejecutivo Singular	LUIS ALBERTO - ARIAS ORTIZ	JOSE FELIPE - GONZALEZ GUTIERREZ	Auto inadmite demanda	08/04/2022	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **18/04/2022** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.



GILBERTO OSORIO VASQUEZ
SECRETARIO

Nota: Si la parte demandante requiere copia de la providencia que decretó las medidas cautelares, puede ser solicitada al correo electrónico institucional cmpal11ma@cendoj.ramajudicial.gov.co.

El celular de contacto del despacho:3136128685

Se le informa a las partes que si tienen algún memorial o requerimiento, lo deben registrar en el Aplicativo Memoriales: <http://190.217.24.24/recepcionmemoriales>